



Cuartel General, 30 de abril 2024

*Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**, se indica lo siguiente:*

ORDEN DEL DÍA N° 052/2024

En el marco de la puesta en servicio del Campus de Entrenamiento de la Escuela de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1. Citase a ceremonia de puesta de primera piedra y ejercicio demostrativo el día sábado 04 de mayo del presente año, a las 10:45 horas. Con una dotación de 5 voluntarios/as más un(a) oficial de mando y 3 voluntarios/as designados para el respectivo estandarte.
2. Cuarta y Séptima compañía deben contar con una dotación de 10 voluntarios/as más un(a) oficial de mando, además de 3 voluntarios/as designados para el respectivo estandarte.
3. Tenida número 4, Equipo de Protección Personal, el cual debe estar impecable con sus respectivos estandartes.
4. Punto de Reunión: Camino a Rinconada S/N acceso a la Estación Experimental Germán Greve Silva de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile.
5. Los cuarteros y conductores, deberán asistir con tenida de trabajo.
6. Se movilizará todo el material mayor al punto de Reunión, el cual se determinó en Junta de capitanes celebrada el día 24 de abril de 2024.
7. El material mayor deberá presentarse impecable y con sus respectivos gallardetes (bandera de Chile en porta gallardete derecho y bandera de compañía en porta gallardete izquierdo).
8. Esta comandancia observará en detalle la asistencia, puntualidad y presentación de las compañías.



Publíquese, Distribúyase y Archívese en cada Compañía del Cuerpo, para su cumplimiento.

Atbt/CSG/Comandante
Distribución Habitual




CLAUDIO SALINAS GONZÁLEZ
Comandante

